

Universidad de Granada Diario Sur

Alertas Envío de titulares

Viernes, 27 de enero de 2006

Un informe advierte de que el 20% de la flora

La Universidad de Granada elabora el mayor inventario realizado hasta ahora El estudio concluye que más de 800 especies requieren actuaciones de protección

FFF/GRANADA

El 20% del total de la flora silvestre andaluza, que suma unas 4.000 especies, está amenazada y requiere actuaciones de protección, según el estudio 'Lista Roja de la Flora Vascular de Andalucía' elaborado por la <u>Universidad de Granada</u> por encargo de la Consejería de Medio Ambiente. La publicación, presentada ayer en Granada por la consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves, y el catedrático Gabriel Blanca, aglutina 857 especies con algún grado de amenaza o de las que no existen datos suficientes y es necesaria esta cautela.

El inventario recoge el diagnóstico más exhaustivo del estado de conservación de las especies vegetales en la Comunidad nunca realizado, utilizando las categorías y criterios de evaluación de la Unión Mundial de la Naturaleza.

La 'Lista Roja de la Flora Vascular' recoge el trabajo de más de un centenar de investigadores que, durante años, han estudiado el patrimonio de vegetación mediterránea más valioso de Europa, como es el andaluz, según la consejera, quien resaltó que la flora silvestre andaluza supone el 60% del total de la flora ibérica española, a pesar de que representa tan sólo el 15% del territorio nacional

La publicación es un claro indicador del estado de conservación de la flora andaluza y el punto de partida para la posterior actualización, en 2007, del 'Libro Rojo de la Flora Silvestre Amenazada de Andalucía', en el que ya se compromete jurídicamente a actuar para su protección. Así, Coves destacó que existen proyectos para conservar 'in situ' numerosas



JUAN FERRERAS. EFE

Imprimir

LA PUBLICACIÓN

Especies: De las 857 especies incluidas en el estudio, 10 están extintas, 102 en peligro crítico, 129 en peligro, 288 vulnerables, 118 en riesgo menor, cas amenazadas, y 210 carecen de datos suficientes y se incluyen en previsión de que su estado pueda ser precario.

Exclusividad: Andalucía cuenta con unos 463 endemismos exclusivos de s territorio y otros 466 que lo son a su vez a escala nacional, lo que supone que la cuarta parte de su flora oresenta un marcado nivel de exclusividad

Título: 'Lista Roja de la Flora Vascular de Andalucía'

Realización: Más de un centenar de investigadores ha trabajado en este informe de la <u>Universidad de</u>

especies, tales como pinsapares -el año pasado se aumentó en 80.000 su número en las sierras de las Nieves, Bermeja y Grazalema-, o helechos, familia en la que se ha recuperado una especie extinta gracias a las esporas halladas en el suelo del Parque Natural Los Alcornocales.

Subir

